

TRAGEDIA EN CHILIBRE, FUE A PESCAR CON SU HERMANO Y SE AHOGÓ

P 23. LA ROJA



Aris Martínez/ **El Siglo**



MULINO PONDRÁ ORDEN EN DARIÉN. ¿SE ACABARÁN LAS CARAVANAS HACIA EE.UU.?

P3-6. HECHOS

Más sangre, ocho homicidios en siete días

Didier Magallón/ **El Siglo**



A UNO SU PRIMO LO LIQUIDÓ A PUÑALADAS

Se han registrado crímenes en La Chorrera, Colón, Panamá y en la provincia de Chiriquí. En este periodo dos mujeres fueron víctimas de los pistoleros, la población reclama seguridad. También un menor, de 17 años, fue baleado

P 22. LA ROJA

EFE/ **El Siglo**



P13. MUNDO

LUTO Y DOLOR EN BRASIL, VAN 108 FALLECIDOS POR LAS INUNDACIONES

Elmer Quintero/ **El Siglo**



¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN LA COMARCA?, MALTRATAN A UNA ADOLESCENTE

P2. HECHOS

Cedida



**ES ROMÁNTICA
Y SOBRE TODO
AMABLE.
SOLO CON UNA
SONRISA ES CAPAZ
DE CONQUISTAR
TU CORAZÓN**

*Si estás solo, tranquilo,
que en cualquier
momento conoces al
amor de tu vida.*

Estaba muerto dentro de su casa, había manchas de sangre en el suelo

Miguel Victoria/ **El Siglo**



MIGUEL VICTORIA
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Otra misteriosa muerte se registró la madrugada del 21 de abril de este año, en calle Larga, en el distrito de La Chorrera. Un hombre que tenía golpes en su rostro y en la cabeza estaba tirado en el interior de una vivienda sin signos vitales. Habían trazos de sangre dentro y en el portal.

La alerta la dieron los vecinos que escucharon los lamentos del padre de la víctima, que lucía nervioso. Luego llegaron a la escena paramédicos del Sistema Único de Manejo de Emergencias Médicas (SUME 911) y los agentes policiales que acordonaron los alrededores de la casa.

LUGAR

Calle Larga está situada en el corregimiento de El Arado. Queda a cinco minutos del centro de La Chorrera en el oeste.

El levantamiento del cuerpo culminó pasadas las 8:00 de la mañana del domingo. Un familiar manifestó a las autoridades que el muchacho cayó y que posiblemente, se había golpeado.

Esta versión ha sido tomada por la Fiscalía de Atención Primaria del Ministerio Público (MP), en la provincia de Panamá Oeste, como indicio para las investigaciones pertinentes para esclarecer este hecho que consternó a los vecinos de la zona. Otra fuente comentó que también las autoridades encontraron una sogá en el patio.

Le quitó la vida a golpes, la víctima tenía nueve meses

Elmer Quintero/ **El Siglo**



ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

DESALMADO. El 6 de marzo de 2018 una menor de nueve meses de nacida falleció en el corregimiento Rodolfo Aguilar, en Barú, provincia de Chiriquí. Su padrastro quería hacer ver que había sido por causas naturales.

Pero una vez se realizó la necropsia se descubrió que el

hombre, de 39 años de edad, la había matado a golpes. En el juicio las partes presentaron 16 pruebas, ocho de ellas testimoniales, seis periciales y dos documentales, que llevaron al tribunal, que sesionó el 22 y 23 de abril, a concluir que Higinio Miranda era

culpable del crimen.

Se conoció que lo condenaron a 20 años de prisión por el delito de homicidio agravado. Este hombre desde 2018 y hasta 2022 estuvo prófugo de la justicia, ahora se encuentra recluido en la cárcel de Llanos de Icaço, situada en David.